

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Acta de la Comisión <i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
13/01/2016	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	12:00	12:45
Presidente:		Secretario:	
D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)		D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)	
Relación de asistentes:			
D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI) D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS) D. José Luis Serrano González de Murillo (PDI) D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Pedro Luis Pérez Serrano (PDI)			
Orden del día:			
1 ^o) Aprobación, si procede, del “Informe sobre el cumplimiento de obligaciones docentes del profesorado referido al curso 2014-2015”, requerido por el Decanato de la Facultad de Derecho. 2 ^o) Preparación del Informe Anual del Grado en Administración y Gestión Pública del curso académico 2014/2015.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Por lo que hace al <u>primer punto del orden del día</u> , la coordinadora explica que dicho informe, solicitado por el Decanato con fecha 11 de noviembre de 2015, ha sido elaborado teniendo en consideración dos criterios: el grado de cumplimiento por parte del profesorado de sus obligaciones de elaboración y entrega de los planes docentes de las distintas asignaturas y la eventual presentación de reclamaciones por los alumnos. Tras darse lectura por parte de la coordinadora del mencionado informe, donde se llega a la conclusión de que no constan incumplimientos de relevancia, se aprueba el mismo por unanimidad de los presentes.			
En relación al <u>segundo punto del orden del día</u> , la coordinadora, tras recordar a los presentes en qué consiste el mencionado informe anual y resaltar los cambios introducidos en el nuevo modelo al respecto, señala que el mismo tendrá que estar aprobado por la Junta de Facultad para finales de febrero. Dado el tiempo de que se dispone en relación con la envergadura del trabajo que el informe requiere, se propone realizar el mismo de forma conjunta, tras el consiguiente reparto de tareas, entre los distintos miembros de esta comisión que a continuación se señalan: D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López, D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas, D. José Luis Serrano González de Murillo y D ^a . Carmen Solís Prieto.			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

En tanto el nuevo modelo de informe está basado en los datos que se van a requerir para la elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado, que habrá de estar confeccionado para finales de abril, en pocos días se celebrará una reunión con los miembros de la Comisión, donde el Decano y la Responsable de Sistemas de Calidad de la Facultad informarán sobre todos los aspectos relacionados al respecto. Tras esta reunión comenzarán los trabajos por parte de esta Comisión para la elaboración del informe anual solicitado.

Fechas de Aprobación: 11/02/2016	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente: